

ECUADOR

Debate

CONSEJO EDITORIAL

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira, Simón Espinosa, Diego Comejo Menacho, Manuel Chiriboga, Fredy Rivera, Jaime Borja Torres, Marco Romero.

DIRECTOR

Francisco Rhon Dávila
Director Ejecutivo CAAP

EDITOR

Juan Carlos Ribadeneira

ECUADOR DEBATE

Es una publicación periódica del Centro Andino de Acción Popular CAAP, que aparece tres veces al año. La información que se publica es canalizada por los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones y comentarios expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

SUSCRIPCIONES

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US\$. 18

ECUADOR: S/. 21.000

EJEMPLAR SUELTO: EXTERIOR US\$. 6

EJEMPLAR SUELTO: ECUADOR S/. 7.000

ECUADOR DEBATE

Apartado Aéreo 17-15-00173-B Quito, Ecuador.

Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

PORTADA

Magenta Diseño Gráfico



ECUADOR DEBATE

34

Quito - Ecuador, abril de 1995

EDITORIAL

COYUNTURA

Coyuntura Nacional: El conflicto fronterizo marca la coyuntura económica / 7 - 19

Coyuntura Política: El conflicto territorial Ecuador Perú: Más allá de los nacionalismos / 20 - 29

Conflictividad: El conflicto: octubre 1994 - enero 1995 / 30 - 41

Coyuntura Internacional: El escenario de la "crisis del siglo XXI" en México / 42 - 56

EQUIPO DE COYUNTURA -CAAP-

TEMA CENTRAL

De la violencia urbana a la convivencia ciudadana / 59 - 78

FERNANDO CARRION M.

Crisis económica y violencia social / 79 - 95

MILTON MAYA DIAZ

Hemos hecho el relato del espectáculo, ahora lo encarnamos / 96 - 99

JAVIER PONCE

Seguridad para la gente, o seguridad para el Estado? / 100 - 115

ALVARO CAMACHO GUIZADO

Violencia y sociabilidad: Tendencias de la actual coyuntura urbana en el Brasil / 116 - 129

LUIS ANTONIO MACHADO DA SILVA

La guerra interminable: Fundamentos de la idea de seguridad nacional / 130 - 140

ADRIAN BONILLA

PUBLICACIONES RECIBIDAS

R224 RW 9838 E3-

DEBATE AGRARIO

Cuestiones distributivas en la economía ecológica / 145 - 164

JOAN MARTINEZ ALIER / JEANNETTE SANCHEZ

La economía política de la gestión ambiental en América Latina / 165 - 181

DAVID KAIMOWITZ

ANALISIS

Modelos, ideologías del desarrollo y culturas políticas: Los casos de Chile y Nicaragua / 185 - 206

ROBERTO SANTANA

Opinión pública y partidos políticos / 207 - 222

FREDY RIVERA VELEZ

CRITICA BIBLIOGRAFICA

Alimentación, género y pobreza en los andes ecuatorianos / 223 - 227

ROCIO VACA BUCHELI

BIBLIOTECA



Editorial

Hemos querido dedicar la presente edición de Ecuador Debate, a un tema que súbitamente ha llamado el interés de nuestras ciencias sociales, quizás porque resulta inocultable en la realidad y porque clama una mejor intelección -al menos-, por parte de la sociedad entera. La importancia en aumento de la violencia en las ciudades latinoamericanas, privilegió siempre una mirada entre asombrada y conservadora, que muchas veces se unía a la más fría de la represión, justificando los excesos de una respuesta violenta a la violencia, que la asumía como una patología ajena e invasora, que nada tenía que ver con nosotros.

En realidad, lo que quieren gran parte de los artículos que hoy presentamos, es hacernos pasar del estupor ante las violencias que sufrimos o ejercemos, y mostrarnos que ellas están vergonzosamente juntas con la falta de predicción, lógica y hasta estética con que hemos dejado crecer nuestras ciudades estrepitosas: este es por ejemplo el intento de Fernando Carrión. O como, la violencia deja de ser un problema coyuntural y se convierte en uno estructural, perversamente adherido a la caída de los salarios, al desempleo, al empobrecimiento veloz, al abandono de lo social por lo privado, cuestión abordada por Milton Maya. Violencias que, observadas por Javier Ponce, se han convertido de tumultos repugnantes, en presas jugosas para los canales de televisión, que con impudicia las exhiben, sin contar que tras el violentador hay un hombre o una Mujer más bien víctimas de las exclusiones sin fin de este mundo; violencias y TV, ejercicio cruel de una pedagogía social que se ufana con reproducir esas mismas exclusiones.

Pero... y qué de las respuestas y ensayos de sofocación de la violencia que se conciben en las políticas de Estado? Alvaro Camacho desentraña los discursos y prácticas antiviolentas ideadas por el Estado colombiano que, hace de la violencia parte del repertorio de políticos y empresarios reclamando mayores garantías ante la agresividad latente de los pobres, mientras ese mismo Estado abdica de su papel de corrector de las inequidades y árbitro de conflictos. Con el trabajo de Luis Antonio Machado, se descubre que la violencia urbana en Brasil, ha logrado niveles imprevistos de sofisticación y eficacia porque disputa al Estado su monopolio en el uso de la violencia, hasta el punto de lograr niveles de organización que compiten con la policía por la hegemonía y el control de grandes áreas del crimen organizado

y el tráfico de drogas. Por último Adrián Bonilla, analiza las diferencias de concepción entre las doctrinas de seguridad nacional que rigen en los países del norte, y Ecuador: diferencias en la percepción del orden mundial, las relaciones entre Estado, paradigma de nación y sociedad, la creación y postulación de valores identificatorios y diferencias en el cómo, éstas doctrinas cierran o abren resquicios para relacionar la idea de seguridad con intereses alternos de las organizaciones de la sociedad civil.

En *Debate Agrario*, Joan Martínez Alier y Jeannette Sánchez nos traen un muy rico análisis de cómo la economía ecológica observa a la economía de mercado: ésta se encuentra inmersa en un sistema físico - químico - biológico, mucho más amplio. Por tanto, surge necesariamente la cuestión del valor de los recursos naturales y los servicios ambientales para la economía, intraducibles a valores monetarios. En la misma sección David Kaimowitz trata lo insostenible del patrón actual de desarrollo en América Latina por estar asociado con el uso y degradación de los recursos naturales renovables y no renovables, más rápido que lo que estos pueden ser producidos o sustituidos.

En nuestra sección de Análisis presentamos un artículo de Roberto Santana en el que interpreta a Chile y Nicaragua, enfrentadas al desafío del desarrollo y más ampliamente al desafío de la modernización del conjunto de sus estructuras socioeconómicas. A este artículo se suma uno de Fredy Rivera quien desentraña los diversos mecanismos comunicativos así como la puesta en escena de múltiples ámbitos discursivos en las campañas electorales, apelando y hasta secuestrando la sensibilidad de la opinión pública.

Cabe relieves en nuestra sección de Coyuntura el tratamiento de lo que ya se está denominando como "la crisis del siglo XXI" inaugurada en México. Destacamos también un pormenorizado análisis de los imaginarios que sobre el territorio y el concepto de nación se han tejido a lo largo de la conflictiva historia de nuestro país en sus relaciones y enfrentamientos armados con el Perú. Inauguramos con este número una nueva sección de Coyuntura que abordará en cada entrega un análisis de la conflictividad social suscitada en el país a lo largo del período.

JUAN CARLOS RIBADENEIRA
EDITOR

La guerra interminable: Fundamentos de la idea de seguridad nacional

Adrián Bonilla^(*)

Los discursos sobre los “objetos”, antes que basarse en ellos, en realidad los construyen. Las prácticas sociales, las políticas de seguridad también pueden ser concebidas en esta dimensión discursiva: no son meras respuestas a desafíos de una exterioridad dada, sino que edifican también la imagen de la realidad en su diagnóstico, postulación, creación y consecuencias.

RELACIONES INTERNACIONALES Y PERSPECTIVAS CRÍTICAS

Este proceso, que puede aparecer como el resultado de una aproximación racional, se encuentra como las demás imágenes de la vida social, determinado también por valores, provenientes del largo plazo de la cultura y por la acumulación de prácticas de aquellos valores, que los redefinen y alimentan; se puede encontrar accesos válidos para el análisis e interpretación de hechos políticos que, como la guerra contra las drogas, se encuentran atravesados por dimensiones axiológi-

cas y percepciones morales que legitiman prácticas específicas.

El pensamiento post estructuralista se basa en raíces intelectuales de distintas vertientes provenientes de la lingüística tardía, pasando por reapropiaciones de la filosofía de Neitzche, de ciertos elementos de la sociología weberiana así como de reflexiones provenientes de la Escuela de Frankfurt y la Teoría Crítica, hasta llegar a los “Nuevos Filósofos”, Foucault, Derrida y Habermas (George y Campbell, 1990:272-275) (Rosenau, 1993:12-14).

Una extensa literatura ilustra lo que se ha llamado el “tercer debate” en la

(*) Ph. D. Relaciones Internacionales. Profesor-Investigador de FLACSO-Ecuador.

Teoría de Relaciones Internacionales ¹, que de la discusión epistemológica ha pasado a cuestionar las formas de constitución discursiva de identidades en los más diversos niveles ²: política, instituciones, cultura, fundamentando de esa manera las prácticas y políticas específicas de los Estados, organismos de seguridad y los diversos actores relevantes en la arena internacional.

En el campo de las Relaciones Internacionales estas aproximaciones implican la posibilidad de leer y concebir como discurso al conjunto de perspectivas teóricas que hacen la disciplina. De hecho la literatura contemporánea en este terreno da cuenta desde el cuestionamiento de algunos supuestos básicos sobre los que se han fundamentado escuelas como el Realismo de Poder, hasta el

análisis de las formas de construcción de especialidades y periodizaciones, así como de las complementariedades entre las teorías y los intereses estatales del contexto en donde fueron producidas.

La particularidad del discurso político se encuentra situada en la intersección de distintos elementos, que son heterogéneos y aluden al proceso histórico: aspectos estructurales-económicos, necesidades de los emisores, valores de los receptores, campos semánticos compartidos; su función analítica por ello no se limita a dar a conocer una significación determinada, sino que da cuenta del contexto en donde se producen acciones concretas y decisiones ³.

Esta argumentación propone entonces, que el proceso de la competencia narrativa en la lectura del discurso de la

1. El primer debate se dió en los momentos fundacionales de la disciplina, entre Realismo e Idealismo; el segundo debate ronda cuestiones metodológicas, mientras que el "tercer debate" se remite a la irrupción del post-positivismo, post-estructuralismo y post-modernismo, y a profundas críticas a los supuestos epistemológicos en que se asienta la disciplina (Lapid, 1989: 236-237).

2. La Teoría Crítica cuestiona al realismo en tanto este último supone al mundo (u Orden Mundial) como un hecho dado; por su parte, la Teoría Crítica anota las funciones de legitimación (funciones ideológicas) donde ciertos intereses son realizados mediante discursos concretos (Hoffman, 1989:72), lo cual implica también retos en miras a la integración de las Relaciones Internacionales con la Teoría Social y Política contemporáneas (Ibid: 78-79). Por lo demás, desde los enfoques "perspectivistas" (Lapid, 1989:242-243) se entiende la necesidad de nuevos accesos para realizar relecturas de algunos textos clásicos, como los modelos de toma de decisión de Allison, que podrían ser fundamentados mejor desde una perspectiva hermenéutica y buscar maneras de evitar la anarquía epistemológica (Ibid: 249), ya que el problema de la incommensurabilidad de paradigmas no es el de equiparar todos los discursos -o paradigmas- sino buscar y establecer parámetros y campos que permitan la comparación relativa a través del tiempo y los espacios sociales. Pero desde la tradición realista no hay posibilidad de comparación crítica dadas sus posiciones "objetivistas neutrales, ateoricas y (supuestamente) no-normativas (George y Campbell, 1990: 275).

3. La circulación de sentido se remite a los modelos de emisión y reconocimiento (aprehensión o consumo) de significados y no meramente a la producción y recepción del mensaje, ya que el discurso político no es un hecho puramente comunicacional, sino que también se constituye como un dispositivo destinado a operar sobre la realidad y transformarla en uno u otro sentido, de acuerdo a las necesidades, intereses, demandas y percepciones del emisor (Veron y Sigal, 1985: 11 y ss).

seguridad, tanto de aquel emitido en el norte, como del ejecutado por parte de los estados latinoamericanos, es un **proceso político**. Ha implicado la producción de una práctica significativa cuyo sentido se ha concretado en instrumentos de poder que han subsumido la sociedad civil dentro de los aparatos del Estado. El caso del narcotráfico, por ejemplo, da cuenta de cómo ese instrumental ha funcionado violentamente.

LA NOCION DE SEGURIDAD NACIONAL

El proceso de competencia narrativa como política

Una de las premisas que sustentan la metodología del análisis discursivo es que los signos en sí mismos no producen sentido. Es su funcionamiento textual, su lectura, su contexto, la confrontación entre el mundo del emisor y el del receptor lo que les otorgan "significación"⁴. La idea de seguridad ha tenido tradicionalmente múltiples interpretaciones. Es básicamente polisémica. Sus múltiples sentidos, pueden ser usados para describir una sensación personal, un conjunto de recursos de la sociedad destinados al bienestar: la seguridad social; o para referirse a la calidad de un Estado dentro del orden internacional.

Pero incluso dentro de esta última lectura, la idea de la seguridad es filtrada por distinto tipo de argumentos (u órdenes discursivos) que al mismo tiempo originan la identidad en referencias distintas, tradiciones de pensamiento o académicas diversas, incluso temas, cuya priorización depende del contexto en que fueron enunciadas y recibidas.

De hecho, la imagen de la seguridad estatal de la guerra fría ha sido complementada y sustituida, en la misma tradición académica anglosajona de las relaciones internacionales, una vez que el contexto cambió luego de 1989 por distintas imágenes que reemplazan la aproximación militar a la seguridad por un énfasis en la dimensión económica, personal democrática o humana (Bagley y Aguayo, 1990: Introducción; Fich, 1992: 189-194; 1992: Nef, 1994).

La construcción de la idea de la seguridad, como la del saber, puede ser concebida como la construcción de un relato en donde las normas de esa práctica, la discursiva, son ubicuas del mismo modo que el sujeto, dependiendo del sentido que el narrador otorgue. El estatus que da la condición de verdadero a uno de estos relatos no siempre depende de la capacidad de éste de replicar la realidad, (porque todos, de acuerdo a sus propias normas tienen esa posibilidad), sino de las condiciones que rigen y dan

4. Esta premisa se encuentra insinuada a lo largo del pensamiento de Foucault. Es parte de un debate antiguo de la lingüística, prácticamente desde la exposición de la teoría sobre la economía política de las significaciones de Saussure, y forma parte constituyente de la obra de Roland Barthes. Resúmenes generales de la historia de la formulación de esta premisa pueden encontrarse en los trabajos de Pauline Rossenau (1990, Cap. II); y Madan Sarup (1993; Caps. 2; 3 y 7).

sentido a la aparición de los enunciados en un momento dado y en una cultura determinada (Foucault, 1983: 100).

La multiplicidad de sentidos que la seguridad tiene no ofrece estándares claros que puedan dar cuenta de un proceso ideal de reflejo especular de la realidad, uno de los propósitos de la racionalidad instrumental-formal, hegemónica en occidente. Las políticas que se emanan en nombre de la seguridad de los Estados, en una primera hipótesis, responden a un proceso de **interpretación**, de otorgamiento de sentido al código lingüístico que se construye alrededor del término seguridad, antes que a un proceso de **verificación**⁵.

Este tema plantea dos discusiones. La primera tiene que ver con aquello que puede concebirse como "interpretación", y esto supone varias consideraciones: la primera, el texto siempre está incompleto mientras no sea descifrado por su operador, quien para ello usa su propio "diccionario". Esto sugiere que siempre el texto es contingente al lector y a los postulados de significación que él lleva consigo (Eco, 1986:73-74).

Una segunda consecuencia deviniente del problema de la interpretación implica que para efectos de un análisis del discurso de la seguridad en relaciones internacionales, su deconstrucción necesariamente implicará la contextualización no solamente del texto, de los con-

ceptos en juego, sino también de los lectores y reproductores de esas nociones mediadas por sus propias razones utilitarias. Por ejemplo, el caso del narcotráfico plantea varias etapas de construcción de significaciones, sucesivamente leídas por decisores e impregnadas en políticas concretas. El concepto convencional de seguridad nacional, que se refiere al conjunto de materias que tratan de la sobrevivencia, bienestar y protección de un Estado (Viotti y Kauppi, 1987:598), ha sido interpretado por ejemplo en la Guerra de las Drogas de un modo que le hace extensivo al fuero privado de los consumidores y que no se remite en forma directa a la sobrevivencia del Estado, por lo menos en el caso de los países que constituyen la demanda.

Las prácticas políticas se pueden entender no sólo como el resultado de la interacción de intereses racionales, sino también como la producción de sentido, posición, valores e identidades en el plano simbólico. Esta producción de sentido no está desligada de la competencia por la locación de recursos y la consecución de objetivos, por el contrario, es su base fundante, donde es posible observar y analizar los intereses como construcciones simbólicas histórica y estructuralmente situadas, y no como "intereses" abstractos, permanentes y ahistóricos.

5. La idea de contraponer las nociones de verificación e interpretación es de James Der Derian, quien deconstruye los temas del espionaje, el terror, la velocidad en la decisión, como relatos paralelos a la diplomacia. Ver Der Derian, 1992, Cap. I.

La imagen realista de la seguridad nacional

Una primera aproximación al problema de la seguridad, en la argumentación contemporánea -de la fuente hobbessiana-, busca despojar de un origen puramente valorativo-moral a las decisiones y a las normas jurídicas, y se fundamenta en varios supuestos alternativos. La política, al igual que la sociedad, es gobernada por leyes objetivas: hay una distinción entre las opiniones y los razonamientos fundamentados en hechos; si bien hay una tensión entre la significación moral y la ejecución de un acto político, no hay valores morales universales que informen por igual la conducta de los Estados, ni hay tampoco un Estado en particular que los represente (Tucker, 1977: Cap. I). El interés estatal se define entonces, como poder y se construye en un código de valores, percepciones y creencias dominante: su discurso legitimador.

Las relaciones de poder abarcarían prácticamente todo el universo de las interacciones entre los hombres, e implicarían el control de las acciones de unos hombres o actores por otros (Morgenthau, 1960: 10-35).

El realismo considerado como paradigma se fundamenta en tres premisas: a) Los Estados-nación o sus decisores políticos son los actores más importantes en sistema internacional; b) Hay una clara distinción entre política doméstica

y política exterior; c) Las relaciones internacionales se definen en la lucha por la paz y por la guerra (Vásquez, 1979:211). Si se lo considera como el conjunto de supuestos de un programa de investigación científica al estilo de Lakatos el realismo es: 1) Estadocéntrico, 2) Los Estados son racionales y unitarios; 3) Los Estados tienen como objetivo la búsqueda del poder (Keohane, 1986:164-165). El ambiente internacional así concebido imagina una situación anárquica, similar al estado de naturaleza original que tenía Tomás Hobbes, en que la seguridad de un Estado depende de su autosuficiencia de medios militares.

La seguridad radica en el poder como posibilidad que un Estado tiene de imponer a sus ciudadanos y a otros estados sus propias políticas (valores y creencias) y objetivos a través del uso potencial de la fuerza. En otras palabras, de la capacidad de ser hegemónico ⁶. En este tipo de razonamiento, los Estados nación se ven reducidos a sus propias capacidades, a la "auto-ayuda" o auto-suficiencia para conseguir la prosecución de sus intereses, y el primero de ellos es la autopreservación. En tal virtud los Estados no son iguales entre sí y, puesto que son los usos del poder los que determinan la normatividad, de ello se desprende que la paz dependerá de la estabilidad que se logre a partir de la producción de hegemonías (Tucker, 1977:19-72).

6. El concepto de hegemonía para el realismo es distinto del de Gramsci y supone la capacidad de un Estado para hacer prevalecer sus intereses. Esta noción está directamente ligada al concepto de balance de poder (Hume, 1990:279).

La funcionalidad del Estado es la de proveer seguridad a sus ciudadanos, para el realismo, pero esa seguridad implica, como en la versión original del contrato hobbesiano, no sólo la cesión de varias dimensiones de la libertad individual, sino también la admisión por parte de la colectividad de las imágenes que legitiman o construyen el consenso sobre el que se erigen las reglas estatales, la normatividad pública ⁷.

Dentro de la peculiar lógica que rodea a los conceptos de seguridad nacional, se plantea que la interacción entre los valores de la sociedad con el ambiente doméstico e internacional define los intereses de la nación. En el caso de los Estados Unidos, y de muchos países latinoamericanos estos se han resumido en libertad, sobrevivencia y prosperidad, pero la interpretación de su significado es una atribución de carácter político y reside en el Estado. La seguridad nacional cumpliría el papel de proteger y extender dichos valores en contra de potenciales adversarios ⁸.

Desde un punto de vista complementario, la seguridad nacional descansaría en la invulnerabilidad territorial de la nación, en el bienestar económico, en la promoción de un orden mundial favorable básicamente pacífico, y en sus valores. A partir de estos objetivos se definiría la intensidad de los intereses, su

permanencia o transitoriedad, para concluir que ellos son de sobrevivencia, cuando hay la amenaza de destrucción de la nación o de su territorio; vitales, si la amenaza a la sobrevivencia puede gestarse o ser respondida dentro de cierto período de tiempo; mayores, cuando son importantes pero no cruciales y pueden ser negociados, dependiendo del grado de tolerancia que el reto implique, y periféricos cuando no afectan el bienestar nacional, aunque sí el de intereses privados (Nuechterlein, 8-15).

LA IDEA DE LA SEGURIDAD NACIONAL EN EL ECUADOR

La visión del orden internacional que privilegia el tema de la seguridad, parte del supuesto de la inexistencia de una autoridad política superior que regule la conducta de los Estados nación. El derecho internacional es la institucionalización de relaciones de poder previas, que fueron establecidas mediante el uso de la fuerza o la amenaza de hacerlo. La percepción de la seguridad nacional inscrita en la idea del orden mundial preeminente en los países industrializados de occidente, es distinta en la socialización de los agentes de la seguridad latinoamericanos. Sobre todo en Sudamérica, la idea de la seguridad tiene al menos una doble dimensión, por una parte,

7. La idea de "orden de las cosas" expresada aquí se remite a una forma de percibir el mundo y lo que es normal. También a una forma de entender lo que es conocimiento, y a los valores que en la sociedad contemporánea forman las ideas del bien y del mal, que siempre son relativas al contexto histórico en que han sido producidas y por lo tanto arbitrarias (Foucault, 1987, Cap. I).

8. Daniel Kaufman, Jeffrey Mckittrick y Leney Thomas (1985:5-13).

la imagen se construye en la perspectiva de la ubicación internacional de los Estados, que en el caso ecuatoriano añade una tercera implicación: la de fronteras, a la que se suma la visión del orden internacional, y una perspectiva hacia adentro: la seguridad interna, que parte de la percepción de la amenaza localizada dentro de la misma sociedad a la que se pertenecen los actores de la dinámica estatal de la seguridad⁹.

En estos términos convencionales, por ejemplo, la seguridad de Sudamérica ha sido concebida, desde decisores de seguridad nacional, como vulnerable a presiones internacionales que vienen del norte, en dos sentidos: por una parte como apéndice de un sistema global que la ubica en el Tercer Mundo, y por otra parte como sujeto de una hegemonía radicada en los Estados Unidos avalado por su pertenencia al sistema interamericano. A estas presiones dominantes se le ha añadido una interna que deviene de la falta histórica de medios por parte del Estado para controlar los procesos políticos y sociales que se desarrollan en sus naciones, y que crean fenómenos como la subversión (Mercado Jarrín, 1989: Capítulos I y V).

La imagen periférica que las naciones latinoamericanas tienen de sí mismas respecto de la jerarquización de las naciones en el orden mundial, ha involucrado en sus doctrinas de la seguridad nacional un intenso énfasis en los asuntos atinentes al espacio doméstico de sus

sociedades nacionales. La idea de desarrollo, entendida como crecimiento económico y bienestar general de la población, se ha vuelto sustantiva en las versiones creadas en Latinoamérica, en tanto se asume que el poder nacional es la integración de todos los medios (públicos y privados) de que dispone un Estado para el logro de sus objetivos nacionales (IAEN, 1990:21). En tal virtud, la estabilidad interna y la dinámica del orden político doméstico, así como su afinidad a los objetivos nacionales previamente definidos por la misma doctrina, adquieren una relevancia fundamental, que no tienen las versiones de la seguridad producidas en el norte.

La imagen de la seguridad nacional ecuatoriana, desde la perspectiva de sus instituciones, se basa en tres fuentes según los textos de enseñanza militar (Ibid: 2), la Constitución de la República del Ecuador, la Ley de Seguridad Nacional y la doctrina de seguridad nacional. En cuanto a la Constitución, que se supone es la ley máxima del Estado, desde la perspectiva de los decisores en seguridad nacional, este instrumento provee, en su declaración de principios, los objetivos nacionales permanentes. Para los decisores en materia de seguridad la Constitución es la fuente que inspira dichos objetivos, sin embargo la enumeración de los mismos es una tarea específica que corresponde al presidente de la república y deben ser confirmados por el Consejo de Seguridad Nacio-

9. Esta argumentación es una síntesis de las premisas fundamentales del realismo (Ver por ejemplo: Morgenthau 1960; Keohane, 1986; Tucker, 1977).

nal. De hecho, la Constitución ecuatoriana es un instrumento que puede ser interpretado en muchas más posibilidades que los siete objetivos vigentes en el gobierno de Durán Ballén, los mismos que recogen una tradición de pensamiento militar anterior, incluso a la expedición de la Constitución ecuatoriana que data de 1977 ¹⁰.

Una comparación de dos lecturas sistemáticas de los modelos de la seguridad nacional en una versión estadounidense (Kaufmann et. al. 1986) y en la imagen oficial ecuatoriana (IAEN, 1990; Consejo de Seguridad Nacional: 1994) revela las diferencias enunciadas. Mientras para los norteamericanos los valores de la sociedad o de la nación informan y atraviesan al sistema, pero se encuentran fuera de él (en calidad de metanormas), para los planificadores de seguridad ecuatoriana, el sistema empieza con las instituciones que definen los objetivos nacionales permanentes. Otra diferencia se establece cuando el sistema norteamericano de Kaufmann está dividido en dos ámbitos: ambiente doméstico y ambiente internacional, y el ecuatoriano no tiene el componente internacional, sino que se divide entre los ámbitos institucionales de los órganos de la seguridad y los órganos del desarrollo.

Siguiendo con la comparación, mientras los valores sociales construyen el interés nacional en la visión estadounidense, en la ecuatoriana son las instituciones del poder político. Ambos sistemas coinciden al plantear que son los intereses u objetivos nacionales los que desembocan en la estrategia de seguridad nacional. Ambas interpretaciones aluden a los actores domésticos de la seguridad nacional concebidos como las instituciones del Estado, pero mientras para la percepción estadounidense esas instituciones son aquellas que se relacionan con el proceso de toma de decisiones de política exterior y de seguridad exterior también, para la ecuatoriana son absolutamente todas las instituciones hasta los niveles más minúsculos del Estado.

CONCLUSIONES

Los orígenes legitimadores del discurso de la seguridad nacional en el Ecuador, son el resultado de la proposición previa de una serie de imágenes de un orden deseado sobre los que se levanta la finalidad de la construcción y preservación del Estado; a diferencia de los Estados Unidos, que ha sido el caso usado en este texto para comparar la idea de la seguridad nacional ecuatoriana, en

10. Dos altos oficiales entrevistados plantearon que la agenda de las fuerzas armadas para definir tanto los fines de la nación, cuanto los posibles riesgos a la seguridad, no son elaboración propia, sino una simple sistematización de elementos contenidos en la propia Constitución. (Cfr. Entrevistas. Ambas realizadas en enero de 1994).

donde los valores dominantes de la sociedad aparecen como pre-existentes a la noción de Estado nacional -que los protege-, y no este como la meta por construir.

El Estado aparece también como la sublimación de la nación y de la sociedad: su expresión orgánica. De ahí que la doctrina de la seguridad nacional, así concebida, entienda los objetivos del Estado, que en última instancia son los objetivos de una de sus instituciones: la militar, como **los de la sociedad**, y encuentre legítimo imponerlos al conjunto de la sociedad como requisitos de todas las demás dimensiones de la vida social, abarcando -desapareciendo-, en caso de emergencia a la sociedad civil dentro de la sociedad política, que es el modelo **in extremis** que permiten las leyes de la seguridad en el Ecuador ¹¹.

Otro elemento que diferencia a la idea de la seguridad nacional ecuatoriana de las del norte industrializado es la percepción del orden mundial. Mientras para las doctrinas del norte, la ubicación de la jerarquía de las naciones vista a nivel mundial, define las amenazas y los riesgos, y por lo tanto los bienes a proteger, para el Ecuador este tipo de análisis es periférico. Su visión estratégica si bien se encuadra en el orden internacional, mira fundamentalmente hacia sus fronteras y hacia adentro de su propia sociedad. En rigor, toda relación

de poder es supuesta como intimidatoria o compulsiva, en la imagen realista, que es un paradigma que informa la noción de seguridad nacional. Si bien la seguridad nacional, en el norte industrializado tiene una imagen volcada hacia el sistema internacional, mientras que en el Sur la percepción de la amenaza mira hacia adentro de sus propias sociedades; ambas en esencia suponen la seguridad como un acto compulsivo destinado a limitar conductas amenazantes **naturales** en los actores del sistema.

La doctrina de la seguridad nacional en el Ecuador comienza con la creación o postulación de los valores de la nacionalidad buscada, entendida como un sistema coherente de representación identitaria referido a la idea de un territorio e historia comunes, que involucra a todos los ciudadanos. La consolidación e imposición de los valores, símbolos, creencias y prácticas que se desprenden de la lectura del imaginario nacional, en sus interpretaciones dominantes, en sí mismas son el fundamento de la doctrina. El análisis discursivo aporta elementos para concluir que las visiones ecuatorianas de la seguridad nacional definen esta noción solamente en relación con los objetivos del Estado, y esa definición no deja resquicio para relacionar la idea de la seguridad con intereses alternos de las organizaciones de la sociedad civil.

11. Las ideas totalizantes de la seguridad nacional para el Ecuador se encuentran prácticamente en toda la literatura de texto para los cursos de instrucción de estas materias, en las instituciones militares especializadas. Un ejemplo de estas aproximaciones puede encontrarse en Lituma, sf., capítulo I, cuyo texto, aparentemente escrito a finales de los ochenta es una referencia obligatoria en varios cursos de seguridad nacional en el Ecuador, y fue escrito por un oficial de esa nacionalidad mientras cumplía misiones militares en Venezuela.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Bruce M. Bagley y Sergio Aguayo eds. 1990 **En busca de la seguridad perdida**. México: Siglo XXI.

Consejo de Seguridad Nacional, **Resumen Ejecutivo de la Planificación de la Seguridad Nacional**, Quito: 1994.

Jim George y David Campbel, 1990, "Patterns of Dissent an the Celebration of Difference: Critical Social Theory and InternacionaRelations" **InternationaStudies Quaterly**, Vol. 34, N° 3.

Umberto Eco, 1986. **Lector in Fabula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo**. Barcelona: Editorial Lumen.

Samuel Fitch. 1992, "Democracy, Human Rights, and the Armed Forces in Latin America", en: Jonathan Hartlyn, Lars Schoultz and Augusto Varas, **The United States and Latin America in the 1990s: Beyond the Cold War**. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.

Michel Foucault, 1983. **El discurso del poder**. México: Folios.

Daniel Kaufman, Jeffrey Mckitrick, Leney Thomas, 1985. **US. National Security: A Framework for Analysis**. New York: Lexington Books.

Instituto de Altos Estudios Nacionales, 1990. **Metodología para el planeamiento de la seguridad nacional (ayudas)**. Quito: IAEN.

Robert Keohane, 1986. "Theory of World Politics: Structural Realism and Beyond", en R. Keohane ed. **Neorealism and its Critics**. New York: Columbia University Press.

Edgardo Mercado Jarrín, 1989. **Un sistema de Seguridad y Defensa Sudamericano**. Lima: CEPEI.

Hans Morgenthau, 1960. "A Realist Theory of International Politics", en: **Politics among Nations: The Struggle for Power and Peace**, Knopf, 1960.

Jorge Nef, 1994. "Human Security and Mutual Vulnerability: Some Conceptual and Empirical Observations about Gobal Issues". **Lecture at the National Defence College**, Ontario, Canadá. University of Guelp (Mimeo).

John A. Vasquez, 1979. "Coloring it Morgenthau: New evidence for an Old Thesis on Quantitative International Politics", **British Journal of Interamerican Studies**. N° 5.

James Rossenau, 1990. "Pres-Theories and Theories of Foreign Policy". En John Vasquez, 1990: **Classics of International Relations**. New Jersey: Prentice Hall Inc.

Robert Tucker, 1977. **The Inequality of Nations**. New York: Basic Books.

John A. Vasquez, 1979. "Coloring it Morgenthau: New evidence for an Old Thesis on Quantitative International Politics", **British Journal of Interamerican Studies**. N° 5.

M. Viotti, P. Kauppi. 1992. **International Relations Theory**. New York: Mc Millan.



**NUEVA
SOCIEDAD**

ENERO-FEBRERO 1995

N° 135

Director Heidulf Schmidt

Jefe de Redacción S. Chefec

COYUNTURA: ADOLFO GILLY, México. La crisis del poder. JULIO CARRANZA, La economía cubana. Crisis y reinserción regional. CRONICAS: HERMANN BELLINGHAUSEN, Los rostros verdaderos. JUAN VILLORIO, Los convidados de agosto. APORTES: JUAN PABLO PÉREZ SAINZ, Globalización y neoinformalidad en América Latina. PIERRESALAMA, JACQUES VALIER, Corrupción y pobreza. DANIEL VAN EEUWEN, YOLANDE PIZETTY-VAN EEUWEN, ¿Existen Estados en el Caribe? TEMA CENTRAL: EL LUGAR DE LA MUJER. TANIA AILLON GOMEZ, Perspectivas de género y limitaciones estructurales. TERESA AZCARATE, Mujeres buscando escenas y espacios propios. JULY EDITH CHANETON, Desbordes de género en la prensa. ANNA MARIA FERNANDEZ PONCELA, <<Las niñas buenas van al cielo y las malas...>>. Género y narrativa oral tradicional. RUBI DE MARIA GOMEZ, Reflexiones en torno al ser y el hacer de la mujer. MARTHA GRISELDA MARTINEZ VAZQUEZ, Los retos de las mujeres ejecutivas ante el nuevo liderazgo. VIRGINIA M. MORA CARVAJAL, Las luchas de las obreras urbanas en Costa Rica (1900-1930). MARGARA RUSSOTTO, La amada que no era inmóvil. Identidad femenina en la poesía venezolana moderna.

SUSCRIPCIONES (Incluido flete aéreo. ANUAL (6 números) América Latina US\$ 50, Resto del Mundo US\$ 80, Venezuela Bs. 1.900. BIENAL (12 números) América Latina US\$ 85, Resto del Mundo, US\$ 140, Venezuela Bs. 3.500. Pagos: Cheque en dólares a nombre de NUEVA SOCIEDAD. Dirección: Apartado 61.712-Chacao-Caracas 1060-A. Venezuela. Rogamos no efectuar transferencias bancarias para cancelar suscripciones.